



CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasó a Despacho del Señor Juez el presente proceso, remitido del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Fonseca, por medio del acuerdo CSJGUA23-7 del 15 Marzo del 2023. Informando que se encuentra pendiente para fijar fecha para la práctica de inspección judicial. Sírvase a proveer.

21/Junio /2023


EDUARDO CAMPO BERNAL
Secretario

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FONSECA – LA GUAJIRA**

Veintidós (22) de Junio del 2023

PROCESO:	VERBAL REVINDICATORIO DE DOMINIO
DEMANDANTE:	RICARDO ANDRES GARCIA PUELLO.
DEMANDADO:	ROBINSON JOSE MARTINEZ MANJARREZ Y OTROS
RADICACION:	44-279-40-89-001-2019-00118-00

Visto y verificado el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente realizar la inspección judicial ordenada mediante ato del 6 de julio del 2022 dentro del proceso de la referencia.

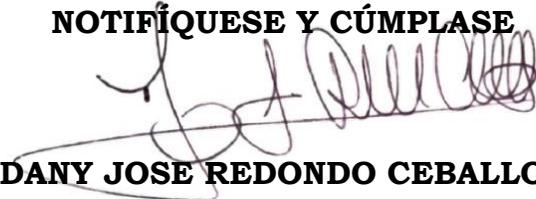
RESUELVE

1. Fíjese el día **MIERCOLES DOS (02) DE AGOSTO DEL AÑO 2023 a partir de las 09:00 A.M** para la realización de la inspección judicial, dentro del proceso de la referencia.
2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: “...Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder...”.
3. NOTIFICAR de la lista de auxiliares de la justicia de esta municipalidad Al señor LUIS CARLOS MENDOZA MENDOZA identificado con cedula de ciudadanía 1.112.749.200 conforme al auto de seis (6) de Julio del año 2022, que ordenó la inspección judicial. Al tenor de lo establecido en el artículo 48 de C.G.P., para que presten sus servicios profesionales como topógrafo en el asunto de la referencia. Además se le concede el término de (02) días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la presente providencia para aceptar el nombramiento.



4. REQUERIR a la COMANDO DE POLICIA DE FONSECA LA GUAJIRA para que el **MIERCOLES DOS (02) DE AGOSTO DEL AÑO 2023 a partir de las 09:00 A.M** acompañe a este despacho judicial a la práctica de la diligencia de INSPECCIÓN JUDICIAL dentro del proceso de la referencia ubicado en el corregimiento del Hatico del municipio de Fonseca.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



DANY JOSE REDONDO CEBALLOS
Juez